

COMUNICACIÓN GENERAL
CG- 008-2024

A : Clientes

Asunto : **Mejoras y cambios puestos en producción**

Fecha : 18 de septiembre de 2024

Estimados clientes:

Como parte de los esfuerzos que continuamente realizamos para mejorar nuestros servicios, nos place informarles que hemos implementado los siguientes cambios en el Sistema CEVALDOM:

Proceso: Inscripción de afectaciones

Implementación	Ventajas
Notificaciones al vencimiento del término de una facilidad crediticia con garantía prendaria sobre valores anotados en cuenta. Estas notificaciones son dirigidas a los beneficiarios de dichas garantías.	Los beneficiarios de garantías prendarias serán informados de forma automática una vez haya llegado el vencimiento del término de la facilidad crediticia y tomar las medidas correspondientes, según aplique.

Proceso: Administración de Titulares

Implementación	Ventajas
Se creó una notificación que informará a los puestos de bolsa que deben actualizar los datos del documento de identidad para los titulares menores cuando cumplen la mayoría de edad, también identifica si algún titular posee un tipo de documento que no corresponde con la edad.	Mantener informados a los puestos de bolsa sobre las gestiones que deben realizar para mantener el registro contable actualizado, con el fin de evitar las duplicidades en el mismo.

En caso de requerir alguna información adicional favor comunicarse con nosotros a través del correo servicioalcliente@cevaldom.com o llamar a nuestro Departamento de Operaciones al teléfono 809-227-0100.

Esperando que estos cambios contribuyan a seguir facilitando los procesos que se realizan en nuestra plataforma, nos despedimos reiterando nuestro compromiso con seguir trabajando en la mejora de nuestros servicios.

Muy atentamente,

Karina Rojas
Gerente de Operaciones